

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 337/2019

Por Decreto número: 7754, de fecha 31 de octubre de 2018, el Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en uso de las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local de acuerdo con lo previsto en el artículo 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, que le han sido delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local número 903/2016, punto segundo, de fecha 7 de octubre de 2016, se ha dispuesto nombrar como funcionarios de carrera en plaza de Policía Local, en plaza/puesto de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Oficial, dotada con las retribuciones correspondientes al Grupo C, Subgrupo C1, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, toda vez que han superado el oportuno proceso selectivo y

han acreditado la superación del curso de ingreso en la ESPA según lo establecido en la base vigésimosegunda de dicha convocatoria y según el orden de calificación definitivo, debiendo prestar juramento o promesa y formalizar Acta de toma de posesión, a:

Nombre	NIF	Cod. Plaza
Muñoz Delgado, Antonio Jesús	47.393.380-V	731
Córdoba Aguilera, José Alberto	31.001.103-R	847
Bejarano Molleja, Francisco Javier	30.985.354-F	678
Castilla Jiménez, Pablo	45.748.711-D	692
Duarte Carrasco, Sergio	14.621.792-W	909

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1994, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Córdoba, 4 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud, David Luque Peso.